

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX **PRECIO DE SUSCRIPCIÓN** **Lunes 5 de Agosto de 1901** **PUNTO DE SUSCRIPCIÓN** **Núm. 5.559**

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Ne se devuelven los originales

SOR ELVIRA PARDO Y FERNÁNDEZ DE SALGADO

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul

Falleció en la Casa Central en Madrid

el día 3 de Agosto de 1901

á los 27 años de edad y tres y medio de vocación

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Sra. Visitadora y Comunidad, su hermano D. Ricardo Pardo, hermana política D.ª María Esteban, sobrina D.ª Josefina y demás parientes

Ruegan á sus amigos se siryan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que vivirán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que mañana martes 6 tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel y San Francisco por el alma de la finada, recibirán las gracias y limosna de 10 reales.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Desde el sábado se vende superior tinto en la calle Nueva, núm. 1, en la cantina de Damián García, á 25 céntimos el litro. Probadlo, lectores.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Aprendices

Se necesitan de 14 años en adelante, en el taller de Andrés Prieto y C.ª

"NAFRIOL,"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Agosto 1901.

Sr. Director

La carencia de noticias escasísima durante toda la semana anterior promete terminarse en la presente que ofrezca á la información asuntos y temas que ahora faltan.

Mañana, según se anuncia, se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de la ya famosa combinación de gobernadores. Se asegura que no será conocida hasta

después de firmada y cuando ya se encuentre en Avila el Sr. Sagasta para evitar las reclamaciones y quejas subsiguientes á toda cuestión de personal en que no pueden ser satisfechas las aspiraciones de todos que no son pocos en el presente caso.

Después de este Consejo celebrárase otro más importante el miércoles versando principalmente sobre la reorganización de servicios, trabajo que tanto ocupa la atención del Gobierno en estos días.

Nos encontramos, pues, en vísperas de resarcirnos de la falta de información actual.

En los círculos políticos se ha comentado mucho una versión llegada de provincias relativa á una importante disidencia que se anuncia surgirá en el partido liberal.

Los ministeriales niegan del modo más terminante dichos rumores, considerándola como noticia de verano falta de exactitud.

Añaden que el tiempo se encargará de rectificarla.

De San Sebastián nos telegrafan que se ignora todavía la fecha en que llegará la embajada turca.

Ensáyase el himno turco que ejecutará la banda á la llegada de la embajada.

Se la obsequiará con una corrida de toros y otros festejos que se preparan.

Pi y Margall ha optado por la diputación del distrito de Figueras y en su consecuencia se procederá á nuevas elecciones por la circunscripción de Barcelona, en el lugar que deja vacante.

Mañana se efectuarán en Mahón las pruebas oficiales del dique de Subic, limpiando en él fondos el «Carlos V.» que zarpará después para Cádiz y San Sebastián.

Nuestro corresponsal en Castellón nos comunica que una imponente manifestación recorre las calles de aquella capital, visitando los domicilios de los poseedores de acciones de participación de los Campos Eliseos.

Piden la devolución de dichas acciones y que los tribunales castiguen el proceder de los culpables.

El director de El Regional ha devuelto cinco acciones de mil duros.

Créese que lo mismo harán los demás y piden adquirir la posesión de la totalidad de la finca.

La población está indignadísima, esperando que se castigue á los culpables.

A través de la frontera

Lo que piensan las mujeres

Como las imperiosas vacaciones del estío que, por lo visto, se estilan en todos los países, hacen tan ingrata la labor periodística, por la carencia de informaciones interesantes, un periódico americano se ha entretenido en poner á discusión entre sus lectoras, y no descomulgadas lectoras, porque de todo habrá, el sugestivo tema de «¿Qué es lo que adoran más las mujeres en los hombres?»

El resultado de esta información ha sido, para algunos hombres, como un jarro de agua fría, y los ha desilusionado por completo.

En efecto, una mujer celebre ha dicho que la hermosura en el hombre es una cosa secundaria para el amor, é inútil, ó poco menos; para volver locas á las mujeres; de modo que aconsejamos á nuestros amigos pongan en cuarentena la mitad de las conquistas que les cuenten á cada momento esos Tenorios empedernidos que matan con la vista, con el bigotito rizado y el peinado de cadentista. No hay tales conquistas, ni tales inflamaciones amorosas; pueden ustedes afirmarlo bajo la fé de esa señoray de otras muchas que han dicho lo mismo.

Claro es que influye algo al principio porque, como dijo Constantino Gil, un buen carácter recrea

y agrada un rostro bonito, y abre más el apetito una guapa que una fea,

pero la mujer, salvo excepciones, no quiere que haya más hermosura que la suya.

Jhon Wilkes, cuya fealdad de rostro asusta, pero que está orgulloso desde que se enteró de estas ideas femeniles, se precia de conocer el corazón de la mujer, porque ha dicho lo siguiente: «Dejadme hablar solamente media hora con ellas y no le tengo ya envidia al hombre más bello del mundo.»

Si los hermosos y apuestos caballeros de las novelas, si los tenorios modernos han sido destronados por los hombres feos y desgraciados, en cambio á estos se les exigen innumerables cualidades morales para ser honrados con el amor de la mujer.

Han de ser elegantes, distinguidos, sin llegar á la exageración y sobre todo generosos, prodigos, porque las niñas aborrecen á los avaros, á los que cuentan los garbanzos del puchero y discuten las facturas de la modista.

La mujer ama al lujo, por regla general y ya saben ustedes que el amor ha sido derrotado infinitas de veces por el interés.

¿Que estas ideas han destruido las ilusiones y pugnan con la adorable ceguedad de Cupido?

Pues por algo vivimos en el siglo de las luces, del prosaismo vil y de la materia.

No hablemos de amorosos delirios, de escenas pasionales al pateado resplandor de la pálida luna, de dulces promesas, ni de juramentos con sangre de las venas.

Hablemos de garbanzos... y facturas de las modistas.

Para los estudiantes

Exámenes de Septiembre

La Gaceta publica el siguiente anuncio convocatorio para los estudiantes de enseñanza no oficial de la Universidad central:

1.º Se convoca por el siguiente anuncio á los que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Uni-

versidad á estudios que se cursan en la misma y de los que en ella pueden aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

2.º Los aspirantes presentarán sus instancias en los negociados correspondientes de esta secretaría general, en los días laborables del 16 al 31 de Agosto actual, desde las diez á las doce horas de dichos días.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año, así como si carecieren de la firma de puño y letra del mismo.

4.º Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor rector de esta Universidad, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad, y habitación en esta corte.

5.º En las instancias que se presenten para aprobar enseñanzas recibidas fuera de las Universidades oficiales, se consignarán las asignaturas ó estudios de carrera de que se solicita examen.

6.º Para mayor facilidad les será entregados gratuitamente en la portería de esta dependencia, impresos con la fórmula de las instancias á que deben ajustarse.

7.º Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de Facultad ó de carrera, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para cada caso.

8.º La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

9.º Al entregar instancias para dar validez académica á estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte y provistos de cédula corriente, que identifiquen la persona y firma de aquél, á satisfacción del negociado correspondiente. El jefe del respectivo negociado ante el que haya de hacerse la identificación, podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan á aquél.

10.º El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, á condición de que exprese en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

11.º El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

12.º Todos los derechos que se obtengan por las matriculas de asignaturas en esta convocatoria caducarán el último día del presente curso.

13.º Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del excelentísimo señor rector la admisión de sus renuncias de aquellas matriculas, que deberán solicitar antes del 15 de Agosto, y les será concedida con pérdida de todos los derechos que por aquéllas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios, ni sujetos á responsabilidad académica, y si no han sufrido examen en la época de los ordinarios como alumnos de la enseñanza oficial.

14.º Los que aspiren á cualquier clase de examen en esta Universidad, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Datos curiosos

Nuestro colega El Economista se pregunta: ¿Son excesivos los sueldos de los empleados? Y responde en esta forma:

Como datos numéricos para contestar á esta pregunta, que es una de las que deberá hacerse la ponencia de ministros encargada de la reorganización de servicios, y las econo-

Horas de llegada	Horas de salida
2:50	3:20
3:14	3:44
3:04	3:34
8:37	9:11
8:55	9:29
12:50	15:40
12:50	13:20
20:44	20:50

Horas de llegada	Horas de salida
5:30	5:41
9:52	10:03
10:41	10:52
10:43	10:54
16:52	17:03
18:47	18:58
23:00	23:11
23:16	23:27

Agosto

Preceptos higiénicos

Dominan este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan a notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comúnmente los producen se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en estemes el uso de los baños deben tenerse presentes los consejos que dimos en el mes anterior.

A prevención

El Alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, está próximo a recabar del Gobierno la rebaja del encabezamiento de consumos, por cuyo medio indirecto podrá disponer de suficiente dinero para realizar los grandiosos proyectos de mejora y embellecimiento y saneamiento de aquella capital.

El objeto verdaderamente es plausible, como también lo es que se aminore la pesada carga que pesa sobre el pueblo madrileño, el cual viene levantando la novena parte del cupa total que por el referido impuesto se exige á toda la nación, según afirma un periódico ministerial muy devoto del Sr. Aguilera; pero desconfiando, como buenos provincianos, de todo aquello que procede del centro y Corte, mucho tememos que lo que á Madrid se rebaja se aumente en compensación á las demás provincias, que vendrá así á ser las que paguen las obras de mejora, embellecimiento, etc., de la capital del Estado, y nos sugiere este temor la idea de que la Hacienda española no está en condiciones de disminuir ingresos, antes, bien de aumentarlos, que estas son las tendencias del actual Ministerio, y por eso procurará, si rebaja en el cupo de Madrid dos ó tres millones anuales, obtenerlos de la recaudación que verifique en el resto de la nación.

Podrá alguno decir que pecamos de suspicaces, y que nos ponemos el parche antes que nos salga el grano, pero conociendo por larga experiencia lo que es el fisco español, no es infundado aquel temor, antes bien, muy racional y por demás lógico, pues ha sido principio constante en la gestión de nuestros hacendistas cubrir la cifra de los ingresos, aunque sea estrujando la última gota de savia contributiva de los ciudadanos.

Y firmes en esta creencia, aunque se nos tache de recelosos, damos la voz de alerta á nuestros comprovincianos y á las entidades llamadas á intervenir en el asunto de consumos, para que vivan prevenidas y no admitan aumento en los encabezamientos si no están plenamente justificados, pues si es cierto que todas las provincias son hermanas y deben procurar vivir unidas, también lo es que cada una vive de su peculio propio, y lo que cada cual paga, alivia de cargas á las demás en relación con la cifra total que percibe el Estado.

Pescadores y peces

En un artículo de «Le Gaulois» se hacen curiosas reflexiones acerca de los pescadores y de los peces.

Los pescadores de caña representan el refinamiento de la crueldad, y, sin embargo, pasan por ser los hombres más inofensivos del mundo; pero es porque los peces no gritan.

Y á pesar de este silencio, es inadmisibles que porque callan consenten.

Entre todos los seres organizados, son los peces los que abren más veces la boca para no decir nada.

No hay pescadores buenos y pescadores malos, solo hay peces hambrientos ó peces hartos.

La espina es el anzuelo con que el pez toma el desquite tratando de pescar al pescador.

Para el pescador de caña no tiene ningún atractivo el paisaje que le rodea: el fondo es lo de menos.

Para él no existe más fondo que aquel en donde puede haber peces.

Un pescador siempre ha cogido un pez mayor que «caquel».

Para un pescador, el agua es una muralla detrás de la cual ocurren cosas extraordinarias. Si pudiese ver la soledad que algunas veces rodea al anzuelo ó la indiferencia de los peces, se curaría de su afición.

El pescador, cuando está en funciones, no se rie jamas. Porque no tiene de qué.

Y lo raro no es que se pase un día, entero «pescando» sin fruto, sino que vuelva á pescar al día siguiente.

NOTICIAS

El día de ayer fué propio de la estación en que nos encontramos y esto contribuyó á que el paseo del Salón estuviera anoche concurridísimo.

La banda de música ejecutó el programa anunciado y la animación no decayó un momento.

Y ahora vamos á hacer una pregunta á la Corporación municipal, como explotadora de las sillas colocadas en el paseo.

¿Tiene el público derecho á ocupar durante la noche la silla que paga, ó al levantarse y volver ó sentarse ha de pagar de nuevo?

Rogamos al Municipio haga público el acuerdo que sobre el particular haya tomado, porque de esta manera no ocurrirán incidentes como vienen sucediéndose á diario.

Sobre exámenes

Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden sobre exámenes.

«En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en Septiembre los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar sólo á los no oficiales las ventajas establecidas en la disposición 6.ª de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que sólo aspiran á la aprobación, á la disposición 6.ª transitoria del referido reglamento.»

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 468 pesetas de 96 imposiciones y salieron 3 reintegros por saldo, importantes 729 pesetas 54 céntimos.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido á D. Mateo Alvarez Gómez é Isabel Revilla Diaz, como padres del cabo Fermín, la pensión anual de doscientas setenta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, que deberán percibir por esta Tesorería de Hacienda.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una real orden ampliando hasta el día 1.º del próximo Septiembre el plazo para contestar al interrogatorio referente á cuestiones agrícolas.

La ponencia de ministros que se ocupa de la reorganización de los servicios, estudia con preferencia la incompatibilidad de servir simultáneamente cargos del Estado y de las Corporaciones provinciales y municipales.

Hoy lunes habrá vuelto á reunirse dicha ponencia.

Por la escuela de defunción que publicamos en primera plana, verán nuestros lectores que ha fallecido en Madrid, á donde había llegado hace unos ocho días desde esta capital donde se encontraba prestando sus humanitarios servicios en la casa de Beneficencia provincial, Sor Elvira Pardo y Fernández, hija de la Caridad de San Vicente Paul y hermana de nuestro respetable y buen amigo D. Ricardo Pardo, Director de caminos provinciales en esta provincia.

Joven aún, pues solo contaba 27 años de edad, ha bajado al sepulcro, después de haber ejercitado su consoladora misión tres años y medio, con un fervor grandísimo y una ejemplaridad inimitable.

Enviamos á nuestro citado amigo D. Ricardo y familia la expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que lloran, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que premie las virtudes que atesoraba la finada.

La temporada de las regatas, que son verdaderamente lo que ha dado interés á estos días en las costas del Cantábrico, hace interesante algunos detalles de ellas, de los cuales, aunque á la ligera, pueden enterarse los lectores que de ello no tengan conocimiento. Tal es lo referente al premio llamado de la copa de la regente.

Para ganar dicho premio es necesario triunfar durante dos años consecutivos. Y entonces

tampoco se le adjudica la copa, sino en el caso de que durante un año, puesto que puede disputada al siguiente por otro propietario, yate que en otros dos años consecutivos tengan el primer lugar en las regatas internacionales con su yate.

En el caso de que el ganador de la copa durante dos años consecutivos sea derrotado por el tercero, tiene que depositar la copa en el ayuntamiento de San Sebastián, hasta que resulte vencedor en toda la línea. Hay que tener en cuenta esta organización de las regatas, de los honrosos de los antiguos caballeros... Para ser la copa hay que vencer todos los años hay que vencer siempre.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Vid de Ojeda. Deberá de proveerse dentro del término de ocho días á contar de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín oficial.

El Ayuntamiento de Poza de la Vega ha terminado y expuestas al público por espacio de 15 días las cuentas municipales correspondientes al año de 1900 y su periodo de aplicación.

Se halla vacante en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid la cátedra de Lengua inglesa, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición en el turno establecido en el núm. 2.º del artículo 15 del Real decreto de 27 de Julio de 1900, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha. Los ejercicios se verificarán en la forma prevenida en el Real decreto citado y reglamento de igual fecha.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha remitido á este Gobierno para su inserción en el Boletín oficial una circular sobre devolución de cédulas perseguidas sobrantes del año actual y rendición de cuentas por los Ayuntamientos.

Juegos Florales

Ayer á las once de la mañana se reunió en el Salón de actos de la Económica de Aragón del País, los individuos que forman la comisión organizadora de los Juegos Florales, objeto de nombrar el Jurado calificador de trabajos que se presenten.

Se acordó formar tres secciones compuestas de tres individuos y el Secretario con voto, quedando designadas las personas cuyos nombres no nos atrevemos á dar á conocer por temor á que alguno no acepte.

Según leemos en varios periódicos, que en breve el general Weyler dictará real orden circular disponiendo que todos los sargentos que en la actualidad desempeñen destinos burocráticos, se incorporen á sus respectivos Cuerpos.

Aquellos destinos serán desempeñados por cabos y soldados que tengan alguna instrucción.

Han sido trasladados á prestar sus servicios en esta provincia, los ingenieros de minas Ramón Alonso y D. Benito Suárez Casado que servían respectivamente en Ternel y en...

Leemos en un periódico de Valladolid.

Por el bizarro comandante de caballería retirado, D. Ambrosio Martín, ha sido nombrado para su hijo el conocido oficial del regimiento Talavera, D. Ambrosio Martín Carrillo, hermano de la bella señorita Isabel Vega, hija del reputado médico D. Juan.

La boda se verificará en el próximo día en la capital del Pisuerga.

Hemos visto el elegante cartel anunciador de las corridas de toros que se celebrarán en esta capital los días 1 y 2 de Septiembre. El asunto es muy nuevo y honra el escudo de la ciudad de Valencia que se ejecutó.

Se espera de un día á otro el cumplimiento del pedido que se ha hecho y enseguida se exhibirá al público.

Según comunica la Guardia civil del distrito de Magaz, en la mañana de ayer y á consecuencia de una reyerta, fueron heridos de finca de la «Encomienda», término de Villamediana, los vecinos de la misma Señal, D. Alonso y Perfecto Gutiérrez Gonzalez, el primero con una herida en el brazo y costado izquierdo, producida por arma de fuego y el segundo de pronóstico reservado por los efectos de una herida en la parte izquierda de la cabeza producida con una cayada de las que

mias, pedidas inconscientemente por rutina, hay que tener en cuenta los precios de los artículos de primera necesidad.

Los actuales sueldos de los empleados civiles en sus distintas categorías, son hoy exactamente los mismos que se fijaron el año 1828.

Hemos revisado la colección del Diario de Avisos de Madrid de aquel año 1828, y de ella resulta:

Que la carne de vaca se vendía á doce cuartos a libra, la de carnero á 16; el tocino á 20; la leche de ovejas á 4 cuartos cuartillo; la de cabra á 8; el aceite de Andalucía á 12 cuartos libra; la manteca derretida á 22; los garbanzos de 28 á 34 reales arroba; las judías á 24 reales; el carbón de encina á 5 reales arroba; la faneja de trigo de 27 á 33 reales.

De estos precios á los actuales hay, como se ve, una diferencia bastante sensible, que naturalmente alcanza á los precios de otros artículos y á los alquileres de las viviendas; de que no tenemos datos, y como hay que atender á las necesidades más imprescindibles de la vida, parecía natural que los sueldos hubiesen aumentado en proporción.

Así ha sucedido en los de las clases militares, que han tenido por unos ú otros conceptos repetidos y continuos aumentos.

En las civiles, como decimos, los sueldos son los que entonces se fijaron.

Y aún han disminuído de hecho grandemente, porque todos sufren el descuento ó impuesto sobre sueldos, que entonces no existía.

¿Es posible tener así una administración inteligente y moral?

Por eso la fórmula, no de la rutina es lo otro, sino de la generalidad de la gente es: Menos empleos y mejor pagados.

Nueva máquina de hacer tejas

En la exposición de las industrias de construcción celebrada recientemente en Londres se presentó por la Compañía Nuneaton una máquina de hacer tejas, que desde el punto de vista de la perfección del trabajo y de la baratura es una verdadera novedad para la fabricación de tejas en grande escala.

La máquina moldea 10 tejas de cada golpe y es automática al punto de que recibiendo la primera materia de una tolva, las entrega en una especie de bandeja en estado de cargarse directamente en el horno sin pasar por el secadero. La prensa produce las tejas verticalmente, con el resultado de que su cara es mucho más lisa que las obtenidas por presión horizontal. El producto de la máquina es de 3.000 tejas por hora, dando cinco presiones por minuto; pero prácticamente se puede contar cuando menos con 120.000 tejas por semana. El coste de moldear las tejas resulta la quinta parte del usual en las demás máquinas; pero por su nueva producción, como se comprenderá, es una máquina que sólo puede tener cuenta usarla donde existe un gran consumo. La igualdad en el grueso de las tejas y la perfección en otros sentidos se dice que es insuperable.

Asamblea agrícola

La Comisión nombrada por la Junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid para organizar los trabajos de la Asamblea agrícola regional que ha de tener lugar en el próximo mes de Septiembre, ha acordado los puntos que han de ser propuestos á la misma y los temas que serán presentados con dictamen de la ponencia organizadora, que son los siguientes:

- 1.º Constitución de la Federación Agrícola Castellana. Ponente, D. Joaquín A. del Manzano.
- 2.º Organización de la enseñanza agrícola en la región castellana. Ponente, D. Calixto Valverde.
- 3.º Cuestiones arancelarias. Ponente, señor Valverde.
- 4.º Transportes, tarifas de ferrocarriles, correspondencia y remisión de muestras. Ponente, Sr. Manzano.
- 5.º Crédito agrícola. Ponente, D. Luis del Valle.
- 6.º Seguros agrícolas. Ponente, señor Valverde.
- 7.º Reforma de la contribución territorial, cultivo y ganadería. Ponente, Sr. Valle.
- 8.º Cuestión agrícola obrera. Ponente, don José Fernández.
- 9.º Policía rural. Ponente, D. Sebastián Garrote.
10. Reformas jurídicas agrícolas. Ponente, Sr. Fernández.
11. Vitivinicultura. Ponente, Sr. A. del Manzano.

los pastores y custodia según opinión, habiendo sido autores Nicolás Eguaras jurado del distrito con la escopeta Damián Roldán, al que asimismo que hirió al Santísimo del señor ju

Por desconocerse han detenidas en de correos dos carnisio Benavides Manuel López Al

Hoy podemos a galés visitará esta feria de San Antonio por aquél como p han aceptado las que el Orfeón de y una velada en e la mañana y noche

Registro c

En el Juzgado hasta la una de la

Defunciones.—A viudo de 70 años goltero, de 33 años artículo 15 del Real decreto de 27 de Julio de 1900, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha. Los ejercicios se verificarán en la forma prevenida en el Real decreto citado y reglamento de igual fecha.

Nacimientos.— Estanislao y Patri ban Pérez Fernán

Mayor antigua, 8 de Santiago y An

Esteban Agustina.— Matrimonio.— B le Villamartin, d os Tarrero, de Pa

ERNIAS (Quet

viaciones de la ceduras de las

Tratamiento d los aparatos de invención, pale

dicio de Madrid

Gameil. Un caso de c

«Val Sr. D. Jerónimo

Muy señor mío he tardado en

de más detalles He rejuvenecido

acias doy al Se usted á imita

Contró al Arcán las las comunico

ocasiones se pre orzas en esta en por favorece

Folleín de «E

LA PAM

Jamás quis

Para qué es

Nunca he p

Y bien! ese

Me entregó

vienera al m

Un niño!

Si; hermoso

Proseguid...

«Marta, me

los pastores y cuya herida carece de importancia según opinión de los espesados médicos, habiendo sido detenidos como presuntos autores Nicolás Esteban vecino de Reinoso y guardas jurado del mismo, al cual se le encontró la escopeta que hirió al Perfecto y Damián Roldán, vecino de la «Encomienda» al que asimismo fué ocupada la cayada con que hirió al Santiago, siendo puestos á disposición del señor juez de Villamediana.

Por desconocerse á los destinatarios, se hallan detenidas en esta Administración principal de correos dos cartas, dirigida la una á Dionisio Benavides, mozo de tren y la otra á Manuel López Alvarez, casa de D. Loterio.

Hoy podemos asegurar que el Orfeón burgalés visitará esta población en la próxima feria de San Antolín, pues sabemos que tanto por aquí como por nuestro Ayuntamiento se han aceptado las condiciones estipuladas para que el Orfeón dé un concierto en el Teatro y una velada en el Salón que se celebrarán en la mañana y noche del día 3 de Septiembre.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Anselmo Campo Herrera, viudo de 70 años, Hospital.—Daniel Pastor, soltero, de 33 años, Hospital.—Josefa Hernández Gato, viuda de 60 años, Hospital.—Gastón de Real orden Valiente García, viudo, 60 años, Hospital.

Nacimientos.—María Massa Serrano, hija de Estanislao y Patricia, Trompadero, 6.—Esteban Pérez Fernández, hijo de Benito y Lucila, Mayor antigua, 8.—Julia Ortega Ortega, hija de Santiago y Angela, Extramuros de San Azaro.—Esteban Franco, hijo de Agapito y Agustina.

Matrimonio.—Benigno Hermoso Sánchez, de Villamartin, de 58 años, con Fabiana Alonso Tarrero, de Palencia, de 51 años.

HERNIAS (Quebraduras), Obesidad, Desviaciones de la columna vertebral, Torceduras de las piernas, etc., etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopedico de Madrid, Don Jerónimo Farre Gamell.

Un caso de curación extraordinario «Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farre Gamell. Madrid.

Muy señor mio y de toda mi consideración: he tardado en escribir á usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida. He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado á usted á imitación del joven Tobías que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas ocasiones se presentan, tanto por relatar sus curas en esta enfermedad (antes incurable), como por favorecer á la humildad.

Larga y detenidamente conferencé con mi médico D. Mauro Comín, á quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción é interés. También á un Canónigo y aun no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se cerrará como V. profetizó, pues al poner el vendaje casi preciendo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entre tanto no es poco el bien que he conseguido gracias á usted.

Reitero, amigo D. Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposición me pongo; cuente V. con un amigo, no de los modernos ó á la moda sino ex corde, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectos en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.

Roque Casañas,

Su casa, Ruzafa, 17.

IMPORTANTÍSIMO

Ha llegado á esta ciudad de Palencia el representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopedico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMEL, y recibirá durante los días 7, 8 y 9 del presente Agosto á cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Palencia solamente los días 7, 8 y 9 del corriente de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo nuevo á 45 y 45,50 reales las 92 libras. Cebada nueva á 24 y 25 reales la fanega.

Valladolid, 4.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron á 46,25 reales las 94 libras.

Bioseco, 3.—En el mercado de este día se han pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 45,50 reales las 94 libras; centeno á 28 la fanega; cebada de 24 á 25 y algarrobas de 27 á 28.

Medina, 4.—En el mercado semanal celebrado en este día, se han presentado á la venta 800 fanegas trigo, 40 de centeno, 60 de cebada y 300 de algarrobas, habiéndose pagado á los siguientes precios:

Trigo de 45,25 á 45,50 reales las 94 libras; centeno de 28 á 28,50 la fanega; cebada de 24 á 25 y algarrobas de 27 á 28.

Tendencia firme.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

En Santa Clara son los ejercicios del Primer martes de mes: á las siete y media hay comunión y á las seis y media de la tarde, exposición, rosario, plática, ejercicio y reserva.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Valores públicos

MADRID 5 (10'15)

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se concede, después de haber oído al Consejo de Estado, el plazo hasta el 31 de Octubre para el papel estampillado en el extranjero.

Príncipes enfermos

MADRID 5 (14)

Las noticias del estado en que se encuentra el Príncipe de Orleans, acusan bastante mejoría.

La emperatriz Federico no adelanta nada y la debilidad aumenta.

Han llegado á Kromberg, donde se encuentra la emperatriz sus hijos los emperadores de Alemania y el príncipe imperial.

También se encuentra enfermo el hermano del Rey Eduardo VII, habiendo salido éste con dirección á Londres.

En San Sebastián

MADRID 5 (14'20)

La firma puesta hoy á la reina por el ministro de Estado ha carecido de interés.

Opinión de un ministro

El Sr. Almodóvar ha dicho que juz-

ga la campaña que viene haciendo la Pransa, con relación á los cautivos españoles en Marruecos, inspirada por los judíos que no buscan otra cosa que provocar un conflicto internacional.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra.)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FABREGAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración número 1 á cargo de Antonino Alonso Mayor pral., 56

Hay décimos á 10 pesetas

Para el sorteo del día 10.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada. La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta litografía y librería

de Alonso é Hijos. Mayor pral. 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 539

LA FAMILIA ERRANTE

Jamás quiso revelarlo. —Para qué ese misterio? —Nunca he podido explicarlo. —Y bien! ese caballero... —Me entregó un niño, que hacía dos años viviera al mundo... —Un niño! —Sí; hermoso como un ángel. —Proseguid... Me interesa esta relación. —«Marta, me dijo el caballero poniendo un niño en mis brazos; recibid este depósito que el cielo os envía... Desde lejos velaré por él... Si le abandonais, podeis despedir del mundo para siempre... Si le protejeis, la dama más noble de Castilla tendrá los de vuestra grandeza...» —Extraño encargo! ¿Y qué habéis hecho? —Recojí el niño, porque la amenaza del caballero me había aterrado. —Y después?... —Fue bautizado, y se le puso por nombre Alfonso. —Alfonso!

—Sí. —Y está con vos? —Sí. —Sereis su madre? —Sí. —Y el caballero no os dejó una señal para reconocerlo algún día? —Me entregó el retrato de su padre. —Queréis enseñármelo? —No, porque jamás descubrieseis el secreto que encierra. —Secreto! —Sí, el retrato solo se abre por medio de un resorte oculto, que nadie hasta hoy ha podido descubrir. Por eso me lo ha dejado aquel caballero. —Luego esperaba que no lograríais ver el retrato. —En esa confianza me dijo que podía enseñármelo á cualquiera... —No podeis romperlo? —Sería inútil, porque no vería la imagen que oculta. —Admiro la previsión de ese caballero... —Inés después de este incidente conocía que no podía continuar á mi lado, porque el protector de aquel niño llegaría á buscarme algún día, y entonces descubriría su secreto... —De modo que el niño Alfonso os ha separado á las dos?

—Justamente. —Y no pensastéis en abandonarlo? —Nunca. —Marta, sois una mujer generosa, y no en vano me habeis hecho esta confianza... ¿Queréis descubrir el origen de ese niño? —Y cómo? —El rey don Pedro me protege, y no me negará cualquiera gracia que llegue á solicitarle. —No, no; si viese mi niño me lo robaría. ¡Es tan hermoso! ¡Pobre angelito! Le amo ya como si me debiera el ser... os lo juro... ¡Ahora que empieza á llamarme su buena madre!... ¡Imposible!... No le abandonaré... —Bien, Marta, teneis razón: ese niño muy presto os hará olvidar vuestras desgracias... El cariño que ya os inspira viene á iluminar mi razón... Sí; yo debo procurar que ella ame también... —No os comprendo. —Perdonad, era una ilusión... Y haciendo un movimiento me puse en pie para retirarme. —Volveis á Granada? —Sí; pero antes aún os hablaré otra vez. —Cuando gustéis, sarraceno. Aunque enemigo de mi fé, os recibiré con placer. —Gracias, buena Marta. Ahora solo os haré una pregunta. —Hablad.

—Os dijo su nombre? —Sois feliz en este retiro? —Sí. —Nada ambicionais? —Para qué? ¿No sabeis que soy la heredera del señor de Robledo?... —Vos... vos su heredera? —Sí; esta ha sido la última prueba de su amor. —Entonces rehusareis la protección que iba á ofreceros. —Por qué ese interés, Benahatín? preguntó admirada. —Habeis amado á una mujer cuya imagen adoro todavía, y... este recuerdo me une á vos como si os fuera deudor de grandes bienes... —Gracias, Benahatín... veo que no me he engañado, y os lo agradezco... Sí; vos no mereceis su odio. ¿No es verdad? —No, no, lo merezco; pero que ella lo ignore siempre... Si supiera que aún soy digno de su cariño, tal vez nos reuniríamos de nuevo y... El destino nos separa... No, no volveré á verla... ¿Qué sería de mí?... —Marta no respondió. Mis palabras la habían conmovido. —Adiós, Marta, adiós, dije alejándome para ocultar mi dolor. —Al llegar al umbral de la puerta oí que respondía:

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal cen CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . 4 -- Número suelto, 25 céntimos	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

GASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales puden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando convenientemente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, debido a la condición higiénica de las viviendas.
No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejoría, que extraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.
Es, siendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, sin que por el hecho de que procediera un modo de interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comididad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los ambientes y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.
Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, a él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin olvidar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma a dición, la conveniencia de la suspensión garantías... De to se habló sin lo dicen en mini crean bien enter conferencia a qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvea to en su discurso lente situación como viene a de zaldio de setenta que arroja á fav soro la recaudas semestre.

El Gobierno, gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadó que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alir y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con así res Obispo, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las troya de la carra tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saido a favor del pesetas, de las abona por el t el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta. Arquitecto muni Estando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di a construir un

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo
situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA
Productos quimicos para Farmacias é Industrias
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

VINO PINEDO de kola compues

(Tónico-nutritivo) — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, agotamiento, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerias, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. — Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, C/ Gran Vía, 14, Bilbao. — En Palencia, Farmacia del D. Fuentes. — Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES					
Número	Clase de los trenes	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:37
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44

TRENES ASCENDENTES					
Número	Clase de los trenes	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:11
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16:52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes

Doctor Morales, exportas, 38

Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreatina, nuez de cola, nuez vomica, quina, cocaína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero. — Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa en venta

La núm. 46, de la calle Mayor pral.
Del precio y condiciones, informará D. Lucio Pajares, en la Plazuela de León, núm. 1, pral.

Arriendo

En la calle de los Herreros, número 17, se arrienda una panera en buenas condiciones.
Fernando Vela, informará.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 6 de la plazuela del Hospital, de esta ciudad.
Para tratar del precio, dirigirse a Eusebio Camazón, en Salamanca, Espoz y Mina, 8.

Cabra

Se vende una de leche de tres años, en Darán razón, calle de San Juan de núm. 18.

Colegio

Le ha establecido para niñas en la Burgos, núm. 3, donde estuvo el Centro técnico de San Isidro, la profesora D.ª Berges, maestra con título superior.

Colocación

La desea como ama de gobierno, una con buenas referencias, bien para un señor sola ó matrimonio sin familia.
Darán razón, en la Plaza de Abastos, núm. 4, Braulio la fresquera.

BALSAMO DONCEL

para Veterinaria

El mejor que se conoce para toda clase de heridas, recientes y antiguas, derrames sinoviales, caries, duras clavazones, y rozaduras.
En todas las farmacias y en casa autor

Aguilar de Campoo

Se verá libre de

llos en los piés, el

use una sola vez

EL PESUGIRA DON

20 años de éxito seguro
De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes, to del Barco y en casa del autor Leena Aguilar de Campoo.

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor 98 y 100.

EL
Año XI
CASA
del D
Instalada en la
puentes.
Apertura el día
Como en años
más de los baños
les sean prescrip
asi como las apli
Se expen de su
bodega de D. D
lle Mayor, núm
Apr
Se nece
en adelan
Andrés P
A los due
Hoy habrán
cina capital de
cas de leche, pu
Dirigirse a la
ladrillo en dich
M
Se nece
prenta d
Cuento
FLOR
Lamia la l
riciándolas p
Las llamitas
blanco de nie
tronco, que s
momentos c
agudas. Sus
hollín de la c
tados de un
guarda, sent
esparto, mir
sidad del qu
horas su con
De cuando
zas, acercan
en la boca y
canadas azu
Rompí e
—Ha pod
señorito... P
gusto al dec
se los deje
—Tienes
no sé...
—Tuvo r
—¿Mied
parecido...
su inespera
—Pues s
—Si, oi
mentos no
que... habí
postura, y
encender u
so, por ent
al tiempo
cabeza del
ví claram
gro mort
dulcísimo